

V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata, 2008.

Discapacidad y actividad laboral: "una aproximación a un mundo del trabajo signado por dificultades, posibilidades y conflictos." .

Deleo, Camila.

Cita:

Deleo, Camila (2008). *Discapacidad y actividad laboral: "una aproximación a un mundo del trabajo signado por dificultades, posibilidades y conflictos."*. V Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-096/117>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

V Jornadas de Sociología de la UNLP
“Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región
en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”

Mesa J 6: El trabajo frente al espejo. Saberes, identidades y trayectorias en el mundo del trabajo
La Plata, 10, 11 y 12 de diciembre de 2008

Discapacidad y actividad laboral: “una aproximación a un mundo del trabajo signado por dificultades, posibilidades y conflictos.”

Camila Deleo (UNLP)

I-Presentación.....	2
II-Discapacidad y actividad laboral: algunas definiciones teóricas.....	3
III- El mundo del trabajo.....	6
IV-Dificultades y limitaciones.....	10
V-Posibilidades y acceso al empleo.....	15
VI-Un breve recorrido por las trayectorias laborales.....	19
VII-Reflexiones finales.....	21
VIII-Bibliografía.....	23

En la presente ponencia realizaremos un análisis del mundo del trabajo de personas con discapacidad visual y motriz. Lo que intentaremos hacer es recuperar las voces silenciadas, las voces de los propios actores, los discapacitados a partir de identificar las posibilidades y dificultades en la actividad laboral. Daremos cuenta de este mundo laboral a partir de la descripción de las percepciones que poseen sobre el trabajo y de las actividades que realizan. A su vez analizaremos las dificultades o barreras que se presentan en el ámbito laboral, como así también las posibilidades de acceso y elección del empleo. Como último punto presentaremos brevemente las trayectorias laborales de los actores.

El estudio se basó en un trabajo de campo realizado en el Ministerio de Trabajo Provincial, en la delegación de La Plata durante el año 2007. Para el mismo se adoptó una perspectiva metodológica de tipo cualitativa y de corte exploratorio, ya que nos interesaba reconstruir la realidad de un escenario social a partir de la percepción e interpretación de los actores. Las técnicas para la obtención de datos que hemos utilizado fueron: la observación participante del ámbito laboral, y la entrevista en profundidad a discapacitados visuales y motrices.

I- Presentación

Sumergirnos en el mundo del trabajo de personas con discapacidad no es una tarea fácil o sencilla, ya que nos topamos con un mundo heterogéneo signado por diversas barreras, limitaciones y conflictos de todo tipo. Nos propusimos analizar el trabajo de este colectivo de personas, los discapacitados, ya que consideramos que por no poseer las mismas “capacidades” que el resto de la gente se encuentra en una situación de vulnerabilidad y son relegados al olvido, el ocultamiento y la invisibilidad.

Consideramos que el trabajo en las actuales sociedades denominadas industriales, ocupa un lugar central en la vida de las personas, no solo por brindar recursos para el sustento diario sino como mecanismo de integración social, por esta razón hemos decidido sumergirnos en este mundo a partir del estudio de la actividad laboral de personas con discapacidad visual y motriz en el Ministerio de Trabajo Provincial en la delegación de La Plata durante el año 2007.¹

Lo que intentaremos hacer es recuperar las voces silenciadas, las voces de los propios actores, los discapacitados a partir de identificar las posibilidades y dificultades en la actividad laboral.

Daremos cuenta de este mundo a partir de la descripción de las percepciones que poseen sobre el trabajo y de las actividades que realizan. Por otro lado analizaremos las dificultades o barreras que se presentan en el ámbito laboral, como así también las posibilidades de acceso y elección del empleo. Como último punto presentaremos brevemente las trayectorias laborales de los entrevistados.

Dados los propósitos y las preguntas de investigación, hemos decidido adoptar una perspectiva metodológica de tipo cualitativa, ya que buscamos reconstruir la realidad de un escenario social a partir de la percepción e interpretación de los actores.

Tuvimos que optar por un diseño de investigación de corte exploratorio, debido a que no hemos podido encontrar estudios sobre tal problemática. Ante esto, lo que nos proponemos realizar es un primer acercamiento al tema y al campo, para poder aportar información sobre la situación de la actividad laboral de las personas discapacitadas en la Argentina. Es importante resaltar que este fue uno de los motores que nos incentivó a investigar.

¹ La investigación ha sido realizada en el marco del taller de investigación de 100hs “Estudios sociológicos del mundo del trabajo” dependiente del departamento de Sociología de la UNLP, durante el año 2007.

Las técnicas para la obtención de datos que hemos utilizado fueron *la investigación documental; la observación participante y la entrevista en profundidad*.²

Desarrollaremos en primer lugar, algunas definiciones teóricas sobre discapacidad y actividad laboral, para abocarnos luego en el complejo mundo de trabajo de los discapacitados visuales y motrices. Analizaremos este mundo desde las dificultades de la actividad laboral, para luego investigar sobre las posibilidades de acceso al empleo. Para finalizar haremos una breve referencia sobre las diferentes trayectorias laborales de estos actores.

Hemos decidido realizar esta investigación en primer lugar, porque nos interesan aquéllos colectivos de personas que se encuentran marginados por la sociedad, debido a prejuicios, miedos, maltratos, invisibilidad, y escasa o nulas posibilidades desde la sociedad para beneficiar su integración social. Hay que destacar que este colectivo de personas es muy significativo, debido a que el 7,1% población total de la Argentina –que vive en localidades de 5.000 o más habitantes –padece algún tipo de discapacidad (2.176.123).³ En segundo lugar, consideramos necesario estudiar y aportar datos sobre este tema debido a que a nivel nacional encontramos muy poco desarrollados los estudios académicos sobre discapacidad y actividad laboral.

Para finalizar, creemos conveniente expresar que este estudio aquí presentado no hubiera sido posible sin la colaboración de los trabajadores discapacitados del Ministerio de Trabajo Provincial de la delegación de La Plata, quienes contribuyeron amablemente con nuestras repetidas visitas y conversaciones, permitiéndonos conocer su mundo laboral.

II- Discapacidad y actividad laboral: algunas definiciones teóricas.

-¿A qué referimos cuando hablamos de discapacidad?

En principio podemos exponer que a lo largo de la historia, se han utilizado como sinónimos diversos términos para referirse a los discapacitados como: inválidos, minusválidos, anormales, deficientes, incapacitados, disminuidos, inhabilitados, entre otros. Hemos decidido utilizar la palabra discapacidad y no ninguna otra acepción, ya que nos aporta la expresión más sencilla, sintética y neutra; además de ser el término utilizado por el común de la gente.

² Realizamos cinco entrevistas en profundidad semiestructuradas a partir de un guión preestablecido con diferentes ítems. De las cinco entrevistas, solo utilizamos cuatro para el análisis del cuerpo teórico, ya que una de ellas nos brindó solamente información contextual. Seleccionamos a las personas a entrevistar a partir del tipo de discapacidad que poseían, siendo dos de ellas discapacitadas motoras y tres de ellos discapacitados visuales. Luego desgrabamos las entrevistas y analizamos el corpus a partir de un esquema de codificación según los objetivos de investigación.

³ Datos extraídos de La Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad (ENDI), realizada en el período 2002-2003.

Comentaremos brevemente los diferentes abordajes teóricos sobre la discapacidad, ya que indagar sobre sus debates excedería los límites de la investigación.

Desde el modelo biológico o individual, conciben a la discapacidad como un problema de nacimiento o adquirido, que radica fundamentalmente en el individuo, teniendo una base natural o biológica (física, fisiológica o funcional). Por tanto entienden al discapacitado como portador de un estado de salud anormal o desviado. En este modelo la discapacidad es vista como tragedia.

Desde el modelo social consideran que la discapacidad no solo es una alteración o deficiencia en el estado de salud, sino que supera estos límites, ya que es una construcción socio-histórica de la sociedad. Como lo expresa Pantano *“la discapacidad como problema social en tanto y en cuanto, por enfermedad, por accidente, por mala alimentación, etc., ciertas personas se ven afectadas y limitadas para llevar una vida según el patrón cultural vigente. Limitación que no depende solamente del individuo que la padece, sino de las posibilidades de integración y promoción que la comunidad le ofrece.”* (Pantano, 1993:33)

Algunos autores desde el modelo social tienen una perspectiva materialista a partir del modo de producción de la creación de la discapacidad. Entienden que *“Es la sociedad la que discapacita a aquellos sujetos que tienen alguna deficiencia”*, (Oliver, 1998).

Otro de los abordajes es el que se presenta desde los grandes centros internacionales como es La Organización Mundial de la Salud en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) (OMS, 2001) que define a la discapacidad como las *“limitaciones en la actividad y las restricciones en la participación, derivadas de una deficiencia en el orden de la salud, que afectan a un individuo en su desenvolvimiento y vida diaria dentro de su entorno físico y social”*.

Abordaremos la discapacidad desde el modelo social, ya que consideramos que existen diversos elementos en el entorno físico o social de las personas que limitan o restringen su vida (se les denomina barreras), como son: las actitudes; el lenguaje y la cultura; la organización y la distribución de los servicios de asistencia e instituciones; y las relaciones y estructuras de poder que constituyen la sociedad. Así pues, es la sociedad quién, aísla y excluye a la persona de la plena participación en la vida social, más que una consecuencia de las condiciones particulares (de la naturaleza) del individuo. No olvidamos que es un fenómeno social e individual a la vez.

Es importante aclarar, que entenderemos al término discapacitado no como la negación de algo, sino como lo diferente. El discapacitado es un individuo potencialmente apto, puede

tener, en determinados aspectos, capacidad menor, igual e incluso mayor que otros individuos. Entendiendo así que son personas con diferentes capacidades.

Luego de haber definido qué entendemos por discapacidad, consideramos necesario esbozar una clasificación.

CILSA⁴ considera que existen cuatro tipos de discapacidad: discapacidad visual; discapacidad auditiva, discapacidad intelectual, y discapacidad motriz o motora. Definiremos sólo dos de ellas, debido a que en nuestro estudio hace referencia a discapacitados motores y visuales.

CILSA (2008) define como *discapacidad física o motora*: la dificultad para realizar actividades motoras convencionales, ya sea regional o general. Esta dificultad puede deberse a múltiples causas, sean congénitas o adquiridas.

Discapacidad visual: se define así a las deficiencias en el órgano de la visión no sólo hacen referencia al ojo sino también a las estructuras y funciones asociadas con él.

-¿Qué entendemos por actividad laboral?

Como ya expusimos nuestro problema de investigación son las posibilidades y limitaciones que presenta la actividad laboral de personas discapacitadas motrices y visuales en el Ministerio de Trabajo Provincial. Por tanto creemos importante resaltar que entendemos el concepto de actividad laboral, a partir de Neffa, Panigo y Pérez que conciben la actividad como “*una noción muy amplia, que indica la forma en que se utiliza el tiempo de vida, y que expresa todo el dinamismo de la naturaleza humana, siendo el trabajo solo una de ellas.(...)* La actividad tiene un sentido en primer lugar para quien la realiza y expresa el dinamismo propio de la vida humana; puede estar orientada a obtener de manera directa un bien o acceder a un servicio que satisfaga una necesidad, material o inmaterial”. (Neffa, Panigo y Pérez, 2000: 261)

Referimos al trabajo como “*una actividad, realizada por una o varias personas, orientadas hacia una finalidad, la prestación de un servicio o la producción de un bien, con una utilidad social: la satisfacción de una necesidad personal o de otras personas. El trabajo así entendido involucra a todo el ser humano (...)*”. El empleo se da “*cuando el trabajo se realiza con el objetivo de obtener a cambio un ingreso (...)*”. (Neffa, Panigo y Pérez, 2000: 261)

⁴ CILSA es una Organización No Gubernamental (ONG) Argentina, que se encarga de mejorar la calidad de vida de las personas con capacidades diferentes.

Es importante destacar que todas las personas entrevistadas poseen un empleo, ya que reciben una remuneración, pero la actividad que realizan va más allá de un salario, como lo esbozaremos en el siguiente apartado.

III- El mundo del trabajo

- El trabajo como elemento integrador

En la actual sociedad capitalista, el trabajo es una actividad destinada al logro de una finalidad; pero consideramos que no solo es un medio de obtener el sustento sino que a su vez es un mecanismo de integración social. Por tanto, creemos que vivimos en una sociedad en la que el trabajo remunerado, el empleo, es el más potente agente de integración social ya que es la fórmula para conseguir la independencia, la realización personal y el reconocimiento como miembros activos del grupo social.

Es ante esta necesidad de integración, que los discapacitados al verse apartados en muchos otros ámbitos debido a prejuicios, discriminación, barreras arquitectónicas, comunicacionales, de transporte, consideran que el trabajo actuaría como cauce de emancipación personal.

A partir del relato de nuestros entrevistados podemos constatar esta realidad:

“Para cualquiera es importante tener un trabajo, pero para personas como nosotros es re importante porque ya te digo dependemos tanto físicamente o sea que necesitamos tener ese trabajo porque te dignifica y a parte te da independencia, que es por ahí algo que no tenemos.” (Mariela⁵, discapacitada motora, psicóloga)

Como observamos en el relato, varios de los entrevistados no solo destacan la importancia del trabajo en cuanto a la obtención de un sustento diario, sino también la posibilidad de independencia e integración en el ámbito laboral.

A partir de nuestras investigaciones podemos concluir que nuestros entrevistados consideran que el trabajo les permite desarrollarse y progresar con el objetivo de alcanzar y sostener su autonomía; que a su vez el trabajo es un medio de expresión para las diversas habilidades físicas y mentales de las personas; y que a partir de este pueden aportar su producto en la sociedad, y fundamentalmente encuentran un lugar de pertenencia en el ámbito laboral. Estas

⁵ Los nombres de los entrevistados han sido modificados en todos los casos, a fin de resguardar el anonimato de sus relatos.

conclusiones las desarrollamos a partir de las voces de nuestros entrevistados, luego de indagar las percepciones que tienen del trabajo:

“Yo creo que para la persona que trabaja, la dignidad que te da el trabajo no te la da nada, el hecho de que vos podés trabajar y ganar el sustento diario y poder mantener a tu familia y poder tener una expectativa de vida, un proyecto de vida eso no se paga con nada, te puedo asegurar que no se paga con nada, muchos no lo entienden, yo estoy de acuerdo que a veces te duele la pata no tenés ganas de venir a trabajar, pero es una bendición es lo único, porque te sentís útil, sentís que podés, como te dije recién, hacer un proyecto de vida, contribuir. O sea, te podés desarrollar como ser humano como persona por eso digo me da pena la gente que no tiene empleo” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

Concebimos al trabajo como integrador social, ya que a partir de él las personas con diferentes capacidades tienen oportunidades de conocer otras personas, disminuyendo así la soledad que muchos de ellos sienten y la frustración, en algunos casos. El relato antes citado demuestra como a partir del trabajo se sienten capaces de contribuir, hacer un proyecto de vida. Cabe considerar que la mayor parte de los entrevistados manifiestan que el trabajo ocupa el eje central de su vida

-¿Cómo es su día laboral?

Como ya dijimos nuestra investigación indaga sobre la actividad laboral en el marco del Ministerio de Trabajo Provincial. Es importante volver a destacar que todos nuestros entrevistados trabajan en la delegación de la ciudad de La Plata⁶. Retomando nuestra pregunta inicial, debemos dar respuesta a la descripción de las actividades que los discapacitados realizan en este ámbito laboral, a partir de las observaciones participantes y los relatos de los entrevistados:

“Trabajo en el ministerio desde hace ya dos años en el conmutador, si es un conmutador con dos consolas entrantes de llamadas y un 0-800 que es la línea gratuita que tiene el ministerio donde además de atender las diferentes consultas se toman las denuncias laborales de seguridad e higiene y trabajo infantil. Somos

⁶ Esta delegación se encuentra ubicada en la avenida 7 N° entre las calles 39 y 40.

cuatro chicos los cuatro con discapacidad visuales, dos por turno de seis horas cada turno y bueno a la mañana yo soy persona ciega y después el otro chico tiene disminución visual y a la tarde si hay dos personas ciegas. Bueno como te decía además de atender el conmutador se toman las denuncias laborales. Así que atendemos el teléfono, hacemos las derivaciones que corresponden y bueno tomamos las denuncias laborales.” (Florencia, discapacitada visual, estudios secundarios).

“Bueno lo que hacemos acá es la parte de telefonistas, o sea atender las llamadas, derivarlas según la necesidad de cada persona, derivarla a las delegaciones especialmente para los abogados según las consultas que hacen, tomar denuncias por trabajo en negro por seguridad e higiene ver algún tipo de asesoramiento en lo que uno pueda saber, y mas o menos, prestar la oreja a algunos que a veces te llaman con rollos. Es eso esencialmente, es eso” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

Ambos relatos son de discapacitados que trabajan en el 0-800 de telefonistas, a partir de nuestra observación en el lugar pudimos observar que se desempeñan con total comodidad, que están muy adaptados a su entorno, aunque tienen barreras, que serán descriptas en el próximo capítulo.

Otros de los entrevistados realizan las siguientes actividades:

“Y acá es mas lo mío porque es todo lo de evaluaciones, llamar a la gente para avisarles que tienen que irse a evaluar, y esta bueno me gusta mucho más esta parte, primero porque es mas lo mío, y segundo porque puedo participar de las evaluaciones viste de todo eso (...) bueno entonces nosotros de toda la gente que esta inscripta con esas características seleccionamos que sean del radio, vamos haciendo una pre selección y una vez que esto esta hecho se lo llama se le dice que se le va a hacer una evaluación en el SECLAS y después ellos hacen una evaluación, y de esa evaluación ellos eligen a los que les parece y de esos o ponele de diez quedaron tres y de esos tres después la empresa elige” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga)

“Y acá empecé a hacer resoluciones así unas que se hacen de las multas de los reclamos, de los recursos rechazados que presenta la gente, y después le ayudo a armar los expedientes, también con las multas o los apercibimientos o lo que sea.”

(Gabriela, discapacitada por enfermedad esclerosis múltiple, abogada)

Ambas trabajan en el SECLAS, podemos observar que dependiendo del nivel de estudios alcanzado es donde se insertan laboralmente. Aunque no podemos olvidar que todos los entrevistados han pasado largos años de su vida sin empleo, desocupados, aun poseyendo altos estudios.

-¿Cómo se sienten en su trabajo?

Todos los entrevistados coincidieron en que el clima de trabajo es muy bueno y que están muy bien adaptados al empleo. Esto lo podemos observar en los siguientes relatos:

“C: ¿el clima de trabajo cómo es?”

E: Es muy lindo, si somos muy compañeros con el chico que estoy, así que no tenemos problema.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

“Bien el ambiente es muy bueno lindo todos saben de mi enfermedad yo vengo con el nene ahora que hay un montón de trabajo, lo voy a buscar a la escuela y después vuelvo unas horas mas con el gordo.” (Gabriela, discapacitada por enfermedad esclerosis múltiple, abogada)

No solo es importante que ellos se sientan cómodos y bien en su lugar de trabajo, sino que también se relacionen con sus demás compañeros de forma satisfactoria:

“Lo mismo también con la gente no tenés problemas, a parte con el tema del SECLAS que es el servicio de colocación selectiva para personas con discapacidad funcionan acá dentro del ministerio, entonces como que hay bastante información y la gente no se... no te ve como un bicho raro digamos como pasaba hace algunos años, ya que es como mas habitual que haya un discapacitado por hay en un puesto laboral. Nosotros entramos por el SECLAS entonces es como que no, no hay desinformación.” (Florencia, discapacitada visual, estudios secundarios).

“Pero bueno que se yo siempre en todos los lugares hay gente copada y gente que no, y hay gente que sabe trabajar con gente como yo y gente que no, hay gente que yo no le tengo que decir nada que va y me alcanza las carpetas que se yo se acoplan a lo que puedo hacer o no y hay gente que por ahí le molesta, es así. O les molesta porque tienen como miedo no saben como trabajar con gente o tienen miedo de decir algo que por ahí a mí me moleste y es lo mismo que cualquier otra persona exactamente lo mismo.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga)

A partir de los relatos pudimos observar que los discapacitados se encuentran muy conformes en relación a la actividad laboral que realizan, y a su vez hallan un lugar de encuentros con personas no discapacitadas. Cabe resaltar que los discapacitados visuales que trabajan en el conmutador no pueden relacionarse con demasiadas personas como lo hacen los discapacitados motores que trabajan en el SECLAS.

IV -Dificultades y limitaciones

Como ya dijimos el empleo es de suma importancia para el bienestar de las personas con discapacidad, sin embargo ellas se encuentran con varios obstáculos-limitaciones a la hora de conseguir un empleo y a su vez en el empleo mismo.

Debido a nuestros objetivos de investigación, solo nos abocaremos a los obstáculos en el ámbito laboral, dejando los obstáculos en conseguir empleo para un estudio futuro. El libro de la Fundación Par (2005), en su capítulo titulado “El Trabajo”, nos sirve de antecedente ya que indaga sobre las limitaciones a la hora de conseguir empleo y en el ámbito laboral de las personas con diferentes capacidades. Estos actores se enfrentan con obstáculos en relación a su discapacidad, los cuales se relacionan con el contexto social, cultural, económico y político, que dificultan el acceso a un empleo. También se afrontan con un acceso desigual a la educación y formación, actitudes de discriminación hacia ellos, transporte inaccesible, instalaciones inaccesibles, carencia de políticas públicas y un entorno legal que no se cumple. Retomando la pregunta que nos hiciéramos en un inicio sobre las dificultades en el ámbito laboral, creemos necesario exponer a qué referimos cuando hablamos de “handicaps o barreras” con las que se afrontan, (Fundación Par, 2005:84):

Las Barreras arquitectónicas: son los impedimentos físicos que presenta el entorno construido a las personas con discapacidad o con circunstancias discapacitantes.

Las Barreras en la comunicación: son los impedimentos que presentan las formas de emisión, transmisión y recepción de mensajes (visuales, orales, auditivos, táctiles o gestuales) a las personas con discapacidad o con circunstancias discapacitantes.

Las Barreras en el transporte: son los impedimentos que presentan los sistemas de transporte, particulares y colectivos (de corta, media y larga distancia), terrestres, marítimos, fluviales o aéreos a las personas con discapacidad o con circunstancias discapacitantes.

Las Barreras físicas: expresión que involucra a las “barreras arquitectónicas”, las “barreras urbanísticas”, “las barreras en el transporte” y “las barreras en la comunicación”.

Es importante aclarar que entendemos el concepto barreras en cuenta a impedimentos, limitaciones o dificultades no solo en relación con el entorno físico sino que también se le presentan limitaciones en el entorno cultural, como son la falta de derechos o derechos incumplidos.

Luego de esbozar lo que entendemos por cada una de las barreras, analizaremos las diferentes limitaciones que se les presentan a los discapacitados en el ámbito del Ministerio de Trabajo Provincial.

En relación a las barreras arquitectónicas y comunicacionales a nivel edilicio, los entrevistados nos relatan:

“Y el ascensor, viste no tiene las marcas en braille ¡no! Por hay debería tenerlos las marcas, o la voz por hay que te dice cuando llegas, hay algunos ascensores que si los tienen, bueno ya estamos pidiendo mucho” (Florencia, discapacitada visual, estudios secundarios).

A partir de este relato y de las observaciones realizadas podemos exponer que tienen barreras en la comunicación, es decir en la transmisión y recepción de mensajes táctiles, en el caso de los discapacitados visuales.

A diferencia de los discapacitados visuales, los motores, se afrontan con barreras arquitectónicas muy importantes, como:

“Donde estaba antes en el edificio de al lado, si, tuvieron que hacer adaptación y todo, porque se ve que ante de que yo trabajara, viste que están las escaleras ahí para abajo bueno, hay un carromato como le digo yo, porque claro la gente, decían que había una chica con silla de ruedas, como hacía esa chica para subir, yo mas o menos subo y bajo pero esa chica. Bueno y ahí nos manejamos con eso, que era un

ascensor, viste de carga, bueno eso, pero igualmente el edificio de al lado no esta preparado porque, ponele, yo ahora me estaba imaginando, mira si a mi me llegaba a pasar algo de todo esto, tiraban algo se prendía fuego algo, como hacia yo para bajar, no está preparado, no, no está preparado.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

A partir de estos relatos podemos observar como en el ámbito laboral, no están dadas las condiciones de accesibilidad para los discapacitados motrices y visuales que trabajan allí, ni tampoco para los que concurren a este lugar, llevando consigo un incumplimiento de la ley debido a no ser accesible un espacio publico para todas las personas.

Pero las barreras más importantes que afrontan no son en el ámbito laboral, sino las que separan su lugar de trabajo con su hogar, es decir las barreras en el transporte y en la vía pública. Esto lo podemos constatar a partir de las voces de los entrevistados:

“Y es bastante complicado, porque si hay muchas obras hay veredas rotas por hay muchas veces que vas a pasar por una vereda y hay un auto estacionado, que se yo. Pero esto es en todos lados por hay, no hay rampas. Acá en el edificio no digamos que esta bastante bien pero si es complicado, el tema de los micros también es un tema, y si, si en la ciudad hay mucho por hacer en realidad.” (Florencia, discapacitada visual, estudios secundarios).

“Es como yo digo un montón de lugares no están preparados, no significa que no puedan prepararse. Por ejemplo, las rampas no existen o si hay en una calle no puedes subir a la otra porque no tiene, y ahí decís ¡me están cargando! nos limitan un montón” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

Al no poder circular por la vía pública, muchos de ellos quedan restringidos al uso de vehículos propios o autos particulares, ya que tampoco pueden acceder al transporte público de pasajeros como es el caso de los discapacitados motores, por no poseer rampas ni adaptaciones suficientes. Y los que si pueden viajar en colectivo, se enfrentan a grandes problemas:

“En el micro el problema que hay es que te ven así que soy joven, yo tengo el pase de discapacidad, y no te dan los asientos. Tenés que andar viste, alguien me puede dar un asiento, porque tengo una discapacidad y no puedo ir parada porque al estar parada no puedo hacer fuerza con el micro que frena viste, y la gente te mira como diciendo de donde sacaste ese carnet, no sabes la pelea que es para colmo los chóferes ni pelota te dan. Para viajar si es un tema para mi el micro es la muerte, ese es el tema mió que no lo ve nadie.” (Gabriela, discapacitada por enfermedad esclerosis múltiple, abogada)

“Vengo en colectivo, pero ahora me estoy yendo y viniendo en remis porque están arreglando la avenida 32 que es donde yo tomo el colectivo, entonces no pasan los micros, me tengo que tomar si o si remis porque se me dificulta ir donde pasa el micro ya que no hay señalizaciones y para en cualquier lugar, me están haciendo gastar plata el municipio pero bueno.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

Estos problemas en el acceso al transporte se ven reflejados en costos económicos mayores. Consideramos que el empleo proporciona ventajas reales a las personas con discapacidades, pero a menudo tienen que hacer frente a costos más elevados relacionados con su trabajo. Lo que nos llamó mucho la atención es la resignación de estas personas con respecto a sus limitaciones, muchos de ellos consideran a estas barreras como naturales, que son ellos quienes se deben adaptar y no al contrario que la sociedad se debe adecuar a la diversidad. En el siguiente relato se deja entrever lo anteriormente expuesto:

“Las limitaciones existen, lo que pasa que vos tenés que intentar tener una vida lo más normal posible dentro de tus limitaciones, también reconocer las limitaciones, tenés que reconocer lo que no podés hacer, obviamente una vez que vos tenés bien claro eso, no hay drama.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

En un sentido amplio podemos concluir, que nuestro contexto social de acción está muy limitadamente adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad, lo cual condiciona significativamente sus posibilidades de desenvolvimiento práctico. Hay muchas cosas que un discapacitado, a diferencia de quien no lo es, no puede hacer; pero no por su propia limitación, sino por las limitaciones impuestas por su entorno de convivencia. Ellos

están obligados a adaptarse a ese entorno, mientras que la sociedad no siente la obligación de promover una adaptación recíproca.

Al comienzo del capítulo expusimos que no sólo encontrábamos barreras físicas, sino también barreras culturales que dificultaban la actividad laboral. Estas barreras culturales, se ven relacionadas con un acceso desigual a la educación secundaria y universitaria que dificultan su inserción laboral. Muchos de los entrevistados nos comentaron la necesidad de escuelas de capacitación para discapacitados, ya que al intentar insertarse laboralmente se encuentran con el obstáculo de no poseer conocimientos en ningún área específica.

Otra de las barreras culturales que imposibilitan la integración social es la falta de información en relación a los derechos adquiridos, lo cual dificulta el reclamo en el cumplimiento de los mismos⁷. Los entrevistados lo expresan en sus relatos:

“De los discapacitados, es uno que sabe los demás no saben sus derechos, es ese el problema que hay creo yo. Por ejemplo, yo el otro día leía que la mayoría de la gente no tenía certificado de discapacidad, ni yo misma lo tenía antes de anotarme en el SECLAS.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

Consideramos que las barreras físicas junto con las barreras culturales con las que se deben afrontar los discapacitados en sus ámbitos laborales, lleva a que muchos de ellos se desalienten en la búsqueda y en la inserción laboral; y decidan optar por poseer una pensión por discapacidad. No solo los desalientan estas barreras sino también el inestable mercado de trabajo argentino, ya que al quedar sin pensión quedan automáticamente sin cobertura social, la cual es sumamente indispensable. Por lo tanto las barreras físicas junto a la ausencia del reconocimiento del Estado en la mejora de las mismas dejan a este colectivo en una situación de fuerte vulnerabilidad social que limita a estas personas a una especie de muerte social.

Para concluir este capítulo citaremos a Ferreira, donde expone que *“es el medio el que discapacita al discapacitado al no reconocer su diferencia como igual y catalogarla de inferior. Y no se trata sólo de una designación: esa jerarquización se concreta de manera práctica, tanto en la infinidad de obstáculos materiales que su entorno erige ante los discapacitados como por la práctica de segregación de los procesos normales de acceso a la educación o el mercado de trabajo. Se han de procurar medidas de carácter integrador, ya*

⁷ Por ejemplo del total de discapacitados del país solo poseen certificado de discapacidad el 14,6%, mientras que el 81,8% no tiene certificado y el 3,6% desconoce el certificado. Según los resultados de la ENDI (Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad).

que las estructuras han de adaptarse a la discapacidad y no los discapacitados a los estándares prácticos y normativos que regulan dichas estructuras” (Ferreira, 2008:12)

Concluimos que lo determinante en la condición de discapacidad es el grado en que una sociedad permite a una persona integrarse.

V - Posibilidades y acceso al empleo

En relación a cómo fue el acceso al empleo de los discapacitados, hemos constatado que todos los discapacitados entrevistados que trabajan en el ámbito del Ministerio de Trabajo Provincial accedieron al empleo a través del SECLAS. Por eso decidimos abordar las posibilidades desde: el SECLAS, y la ley del 4%. Por otro lado, daremos cuenta de las posibilidades de elección del empleo, que se encuentran relacionadas con las trayectorias laborales.

En el ámbito nacional luego de la reforma constitucional de 1994, se reglamenta en la Ley Nacional de Empleo N° 24.013 (2007) el empleo de las personas con discapacidad. Se contempla: Artículo 86•b) proveer al cumplimiento de la obligación de ocupar personas discapacitadas que reúnan condiciones de idoneidad en una proporción no inferior al 4 por ciento del personal (artículo 8 de la ley núm. 22431) en los organismos públicos nacionales, incluidas las empresas y sociedades del Estado.

Está ley es una gran posibilidad de empleo para las personas con diferentes capacidades, pero como planteamos en las barreras o dificultades culturales nos topamos con insuficiente información sobre la misma y peor aun con su incumplimiento.

Los entrevistados nos relatan sobre el incumplimiento:

“Bueno yo iba a la municipalidad de Ensenada, y le pedía a Beto Del Negro y a Secco, a los dos les pedí lo mismo que cumplieran la ley del 4%, que es la ley que el cuatro por ciento de cualquier lugar, de cualquier entidad, de cualquier municipio que tiene que tener cuatro por ciento de gente con capacidades diferentes y, no la tienen, en ningún lado se cumple.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

En relación a la posibilidad que otorga esta Ley, hemos constatado que muchos de los empleados del ministerio entraron a través del servicio de colocación laboral selectiva, SECLAS; para cumplir con el cuatro por ciento:

“Yo entre por esta ley del cuatro por ciento y me preocupe por ahí, porque no encontraba por otro lado no me dieron la posibilidad de ir por otro lado. Yo cuando me fui a anotar a telefónica fui como una persona mas, entendes, y así me anote en un montón de lugares, en astillero yo me había anotado para administrativa como una más en varios lugares pero no me dieron bolilla, no me dieron la posibilidad de mostrarles lo que se. Entonces dije: bueno loco es un derecho también tengo que ir por el otro lado.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

Creemos que la Ley del cuatro por ciento genera a los discapacitados posibilidades de empleo reglamentado, ya que si está no estuviera vigente aun sería mucho menor el número de ellos que poseería empleo. Según la ENDI (2007), sólo el 25% de la población de las personas con discapacidad en edad laboral tiene empleo y que, de éstos, la mitad trabaja como obreros o empleados y la otra, por cuenta propia (42,5%). No olvidemos que el 7,1% población total de la Argentina –que vive en localidades de 5.000 o más habitantes –padece algún tipo de discapacidad (2.176.123). A partir de estos datos observamos que el porcentaje de empleados en este colectivo es mucho menor que en el total de la población activa a nivel nacional.

Retomando lo que expusimos al comienzo del apartado y nuestros objetivos sobre cómo fue el acceso al empleo, consideramos que las personas entrevistadas poseen el rasgo común de haber ingresado a su empleo actual a través del servicio de colocación laboral selectiva para personas con discapacidad (SECLAS). La implementación de este servicio en la orbita del Ministerio de Trabajo Bonaerense , desde marzo de 2005, tiene la misión de planificar, establecer y diseñar acciones y políticas tendientes a lograr la inserción laboral del discapacitado en su puesto de trabajo competitivo según su capacidad y aptitud laboral, evaluando a las personas y certificando sus saberes con la finalidad de ubicarlas en empresas privadas y/o instituciones oficiales respondiendo a las demandas existentes en el mercado.

Uno de nuestros entrevistados que trabaja en el SECLAS, nos comenta acerca del proceso de selección que realizan:

“Lo que queremos ahí en el SECLAS, es que tengas la discapacidad que tengas te anotes, es una bolsa de trabajo, te anotas con la discapacidad que tenés, con el certificado, tu DNI, tus estudios, como si te presentarás a cualquier trabajo. Entonces nosotros de toda la gente que está inscripta con esas características seleccionamos que sean del radio, entonces vamos haciendo una pre-selección y una vez que esto está hecho, se lo llama se le dice que se le va a hacer una

evaluación en el SECLAS. Después ellos hacen una evaluación, y de esa evaluación ellos eligen a los que les parece y de diez quedaron tres y de esos tres después la empresa elige.” (Mariela, discapacitada motriz por artrogrifosis, psicóloga).

En el SECLAS, no solo realizan la selección laboral, sino que también se encargan de hacer respetar las leyes que regulan el empleo de discapacitados. Aunque paradójicamente, creemos que en el Ministerio de Trabajo Provincial no se respeta o no llegan a un 4% del total de los empleados el porcentaje de discapacitados que trabajan en ese ámbito.

“Ahora con el SECLAS se esta tratando de hacer algo muy importante que es hacer cumplir el 4% de los cupos de las vacantes de discapacitados en los lugares públicos y privados, lo que pasa es que hace falta mucha concientización de la sociedad, porque lamentablemente tenemos una sociedad muy prejuiciosa. Yo creo que ni acá dentro se cumple la ley.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

Sin lugar a duda el SECLAS es una herramienta de suma importancia para las personas con diferentes capacidades, ya que otorga una posibilidad real de poder acceder a un empleo teniendo en cuenta sus capacidades y posibilidades a partir de la correcta selección.

En el transcurso de la investigación tuvimos una charla informal con la terapeuta ocupacional de este servicio, quien se encarga del proceso selectivo, y nos comentó la importancia de la adaptación de los ámbitos laborales y de las personas que van a trabajar con los discapacitados. Por otro lado, hizo hincapié en la necesidad de que la persona que realiza el empleo se sienta cómoda y pueda desarrollar el mismo en su totalidad. Ya que muchas veces al no realizar una correcta selección, esa empresa o institución que abrió las puertas a la diversidad cierra esas puertas y en muchísimos casos no vuelve a abrirlas más. Por tanto consideramos al igual que ellos, de suma importancia el proceso de selección.

Como ya dijimos este servicio les brinda el acceso al empleo pero posee el obstáculo de tener que esperar largos períodos de tiempo desde la inscripción a la bolsa de empleo hasta su obtención, lo pudimos constatar a partir de las voces de los entrevistados:

“Y acá ¿como entraste a trabajar?

E: Por el SECLAS

C: ¿Estuviste mucho tiempo esperando, anotada?

E: Y estuve, un año mas o menos de iniciado el expediente, y gracias a dios pudimos entrar acá con los otros compañeros que están en la misma situación, no.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios)

“Y acá estuve dos años esperando, desde que me anote, dos años espere hasta que me salió recién ahora este año en mayo empecé. En esos dos años yo venía, averiguaba, y las chicas me decían están tomando gente para los baños, y yo decía ¡no me importa!, yo quería entrar a trabajar. Pero me decían vos sos una persona formada, con el título, como vas a entrar a el baño. No me importaba yo quería un sueldo, quería mantenerme ¡por dios!, porque me estaba muriendo de hambre. Así que no sabes las enloquecí, te juro, que dos años venía una vez por semana venía a ver que pasaba, que no pasaba, estaba como loca.” (Gabriela, discapacitada motriz por esclerosis múltiple, abogada)

Estos períodos largos de espera para acceder a un empleo, se relacionan directamente con no tener la posibilidad de elección del empleo, ya que muchos de ellos se ven en una situación de vulnerabilidad, y ante cualquier trabajo que les ofrecen deciden aceptarlo aunque no este relacionado con sus capacidades, esto lo observamos claramente en el relato anterior de la entrevistada que poseía estudios universitarios, abogada, y no tenía problema en limpiar un baño para poder mantenerse.

Al plantear el proyecto de investigación habíamos decidido indagar sobre la posibilidad de elección del empleo que realizan, pero luego de haber analizado los datos recolectados en el campo este objetivo se vino abajo debido a que no intervienen en la elección. Lo observamos en el siguiente relato:

“C: ¿Vos acá en el empleo lo pudiste elegir o como fue el acceso?”

E: Lamentablemente nosotros no tenemos mucha posibilidad de elegir, como la mayoría de las personas, yo creo que el 80% de las personas no trabaja de lo que le gustaría, que se yo laburas lamentablemente de lo que viene, y contento porque gracias a dios que tenés laburo, que te parece.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios).

Esta imposibilidad de elección en el empleo se encuentra relacionada con las inmensas ganas de poder trabajar, y con la situación de vulnerabilidad en la que ellos se encuentran inmersos que los llevan a aceptar cualquier puesto laboral.

VI – Un breve recorrido por las trayectorias laborales

Retomando la pregunta que nos hicieramos en un comienzo sobre la influencia de las trayectorias laborales en el acceso al empleo, no pudimos determinar en ninguno de los casos si hubo una real influencia o no. Consideramos que no alcanzamos esta conclusión ya que la selección laboral se realiza mediante el SECLAS, y no tuvimos el tiempo suficiente para indagar en cada uno de los casos por qué les asignaron esa actividad laboral y que cosas influyeron en la elección. Igualmente decidimos incluir alguna de las trayectorias laborales de los entrevistados con el fin de mostrar cómo es posible el empleo de estas personas y las diferentes actividades que pueden realizar en diversos ámbitos laborales.⁸

Entendemos por trayectoria laboral a la “*secuencia de las posiciones laborales que ocupa una persona a lo largo de su vida*”. (Pries, 1999)

Decidimos exponer por un lado las trayectorias laborales de los discapacitados visuales, y por el otro las de los discapacitados motrices. Los discapacitados visuales nos relatan sobre sus posiciones laborales:

“C: Y a vos te ayudo que hayas trabajado en otros lugares para conseguir el empleo.

F: Y, no quizás no, no va creo, va eso no se, habría que preguntárselo a ellos.

C: Quizás vos trabajaste en algo parecido, relacionado.

F: Y yo trabaje en una biblioteca para ciegos, y después en una empresa de mercadería para ciegos, después trabaje en radio porque estudie comunicación social no me recibí pero estudie me faltaban algunas materias entonces si por hay tenia experiencia en radio y bueno por hay el teléfono tiene algo que ver.”

(Florencia, discapacitada visual, estudios secundarios)

En este relato no solo observamos la trayectoria laboral de Florencia, sino también la imposibilidad de poder determinar si la trayectoria influyó en la actividad que realizan.

⁸ Es importante resaltar que este no es uno de nuestros objetivos de investigación, pero es un tema que se decidió abordarlo por interés propio.

Elena nos relata sobre su trayectoria laboral:

“Yo antes trabajé en imprenta, trabajé 13 años en una imprenta, y trabajé siete años como ascensorista. En la imprenta la única persona discapacitada era yo, trabajábamos en equipo. Después estuve dando clases en esa misma universidad que hice psicología social estuve dando clases sobre discapacidad visual, en la carrera de asistencia en discapacidad, hice talleres. Ah! Me olvidaba, trabajé en una radio durante diez años, sobre folclore y todo lo que sea tradición, costumbres.” (Elena, discapacitada visual, estudios terciarios).

Los discapacitados motores nos narran sus posiciones laborales, debemos tener en cuenta que ambas entrevistadas poseen estudios universitarios completos.

“Y trabajé en la municipalidad de Ensenada cuatro años, con el plan, ¡cuatro años! Y después me dediqué a full a hacer particular de EGB, de nenes hasta tercer año.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

“Trabajé en un locutorio pero nada que ver, y mientras estudiaba trabajé en movicom. Y trabajé mucho tiempo en la municipalidad, con un plan, que tenía que cumplir las seis horas todos los días.” (Gabriela, discapacitada motriz por esclerosis múltiple, abogada)

En ambos relatos hacen referencia a la posesión del plan trabajar mientras estuvieron desocupadas. Entendemos que siendo ambas profesionales, tuvieron que pasar por empleos que no tenían relación a sus estudios hasta poder encontrar el empleo actual que se encuentra relacionado con sus capacidades. A partir de esto vemos aun más reforzada nuestra conclusión de la imposibilidad de determinar si las trayectorias laborales influyeron en el actual trabajo.

Es importante resaltar que todas las personas entrevistadas han pasado por largos periodos de desocupación.

“Yo esos cinco años que estuve sin trabajar fueron terribles, después me puse a estudiar, y daba clases a domicilio, bueno tuve un plan trabajar, daba clases en una escuela, y siempre estuve de un lado para el otro, no te puedes quedar a parte el que

se queda pierde. Es muy malo para el discapacitado quedarse mucho, te juega en contra.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

A partir de las trayectorias laborales observamos como los discapacitados se pueden desempeñar en los mas diversos ámbitos laborales, resaltando que les es muy difícil poder conseguir empleo y aun mas difícil insertarse.

“Y bueno así fue como la pelié, así llegue a trabajar también, y todas las cosas nuevas que yo emprendía. Por eso yo decía, la gente por ahí se piensa que no se que vamos que trabajamos que es todo servido, y no nos cuesta un montón insertarnos, que te acepten, cada cosa que no puedo hacer tengo que pedirla y vos no sabes si al otro le va a gustar, no gustar.” (Mariela, discapacitada motora, psicóloga).

VII- Reflexiones finales

Hemos pretendido echar luz sobre el mundo del trabajo de los discapacitados motrices y visuales a partir de aquellos trabajadores del Ministerio de Trabajo Provincial de la delegación de la ciudad de La Plata. En un primer momento analizamos en particular su mundo laboral, lo cual reflejó la importancia que tiene el trabajo para este colectivo, ya que consideran que no solo les brinda el sustento diario sino que es un medio a partir del cual pueden lograr una independencia que no poseen para muchas otras cosas, es decir que entendemos al trabajo como un elemento integrador. También observamos que estas personas se sienten mejor con ellas mismas, más satisfechas con la vida que llevan; consideran que el trabajo los “dignifica” y que pueden realizar un aporte a la sociedad. Al indagar cómo se sienten en su trabajo y describir las actividades que realizan nos ha quedado la sensación de que se sienten muy cómodos con lo que hacen, que está actividad laboral enriquece su personalidad cuando se encuentran ubicados en un puesto en el cual aprovechan al máximo sus capacidades, que estimula sus intereses y satisface sus necesidades sociales. Es importante destacar que las personas aquí entrevistadas realizaban diferentes actividades de acuerdo a la discapacidad que poseían.

Al inmiscuirnos en nuestro problema principal sobre las dificultades y posibilidades de la actividad laboral, hemos visto que se enfrentan con diversas barreras físicas como son: el acceso a su propio lugar de trabajo dificultoso como es el caso de los ascensores sin señales en braille o parlantes; y grandes escaleras. Sin embargo, la barrera más importante es aquella

que deben atravesar para poder ir desde su casa al lugar de trabajo y viceversa, es decir las barreras en el transporte y en la vía pública. Muchos de ellos ni siquiera pueden viajar en transporte público por no tener acceso debido a la falta de rampas, otros no encuentran las paradas debido a la nula señalización, o aun más sencillo no pueden ir parados y en muchos casos no tienen ni siquiera acceso a los asientos reservados para discapacitados o tienen que estar largos ratos esperando el colectivo, y por ejemplo el calor o el sol les activa su enfermedad, como es el caso de la chica con esclerosis múltiple. Hemos podido observar que además de encontrarse con barreras físicas se afrontan con barreras culturales como son el incumplimiento de los derechos adquiridos en relación al empleo y accesos; y barreras relacionas al acceso a la educación secundaria y profesional que dificultan su inserción laboral.

De esta forma consideramos que en muchos casos es la sociedad quien discapacita aun más al discapacitado haciéndolo enfrentar con diversas limitaciones impuestas por su entorno, que llevan a desalentar la búsqueda de un empleo y lo hacen optar por pensiones.

En relación al otro núcleo de nuestro problema de estudio que eran las posibilidades en el acceso al empleo, hemos visto que los discapacitados se encuentran con empleo reglamentado en el ámbito nacional a partir de la denominada Ley del 4 por ciento. También poseen un servicio de colocación laboral selectiva para personas con discapacidad que los ayuda a la hora de conseguir empleo, debemos destacar que todos los entrevistados han accedido a su empleo actual a partir de este medio.

En un primer momento habíamos decidido indagar si las trayectorias laborales habían influido en el acceso al empleo, pero no pudimos dar respuesta a este objetivo debido a que los entrevistados no sabían el por qué se encontraban en este puesto de trabajo ni si su trayectoria había influido. Para hacer frente a este objetivo debíamos recurrir al SECLAS e indagar por qué los habían puesto en ese puesto laboral y qué cosas habían influido, siendo esto imposible por una cuestión de tiempos de investigación.

Entonces decidimos que ya que habíamos averiguado sobre los caminos laborales de estas personas haríamos una breve referencia, ya que nos aportaría información extra sobre las actividades que se pueden realizar en el mundo laboral de los discapacitados. También nos ayudó a reforzar nuestra hipótesis final que gira entorno a que cualquier persona puede realizar cualquier clase de empleo y que sólo se le deben dar las posibilidades de poder demostrarlo.

Creemos necesario destacar que nos hemos topado con diversas limitaciones en el desarrollo de la investigación, las más importantes fueron: por un lado, la dificultad para conseguir

trabajadores de sexo masculino que cumplan con nuestros criterios de selección teniendo que tomar solo en consideración a trabajadores de sexo femenino. Y por otro lado, el no poseer bibliografía, investigaciones, sobre el caso a investigar.

Consideramos que hemos realizado diversos aportes sobre la actividad laboral de los discapacitados en relación a sus limitaciones y posibilidades, no olvidando que ésta investigación siempre fue pensada como un estudio exploratorio sin querer arribar a generalizaciones, solo destacando un caso particular.

Nos han surgido nuevas líneas de investigación futuras como son las dificultades que se afrontan en la inserción laboral las personas con diferentes capacidades, como así también un estudio que se aboque sobre las representaciones y percepciones sobre el trabajo, y otro estudio sobre identidad y discapacidad, entre otros.

Aprovechamos las palabras finales para reflexionar sobre el proceso de investigación el cual, consideramos que nos aportó muchas herramientas metodológicas como fueron superar los miedos ante los primeros contactos, las primeras entrevistas y la parálisis al comenzar a escribir nuestra investigación. Consideramos que lo más importante que nos aportó la investigación fue el haber podido conocer otra realidad, la de un colectivo que se encuentra en una situación de desventaja, de vulnerabilidad, muy diferente a aquella con la cual convivimos nosotros día a día, y que luego de cada entrevista cada contacto con cada una de las personas entrevistadas nos ha dejado movilizados, pensantes.

VII- Bibliografía

-CILSA (2008); en <http://www.cilsa.org.ar/indexarg.htm> , última consulta 25 de febrero de 2008.

-ENDI http://www.indec.mecon.gov.ar/webcenso/endi/index_endi.asp, última consulta 8 de julio de 2007.

- Ferreira, Miguel (2008); *Prácticas sociales, identidad y estratificación: tres vértices de un hecho social, la discapacidad*; en <http://www.intersticios.es/article/view/1084/854>

Última consulta 28 de febrero de 2008. Universidad de Murcia/ Universidad Complutense de Madrid.

-Fundación Par (2005); *La discapacidad en la Argentina un diagnostico de situación y políticas públicas vigentes al 2005*. Ed. Fundación Par, Buenos aires.

-Ley Nacional de Empleo N° 24.013 (2007); en <http://www.trabajo.gov.ar/legislacion/ley/index.html> última consulta 9 de julio de 2007.

- Neffa Julio Cesar, Panigo Demián y Pérez Pablo (2000); Actividad, empleo y desempleo. Conceptos y definiciones, Asociación Trabajo y Sociedad, CEIL-PIETTE-CONICET, Argentina.
- OMS (2001); International Classification of Functioning, Disability and Health (ICF) en <http://www.who.int/classifications/icf/en/>, última consulta 8 de junio de 2007.
- Oliver, Mike (1998); “¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?” en Barton, Len (comp.), Discapacidad y sociedad. Ed. Morata, Madrid.
- Pantano, Liliana (2003); *La discapacidad como Problema Social. Un Enfoque Sociológico Reflexiones y Propuestas*. EUDEBA, Colección Temas, 2a edición, Buenos Aires.
- Pantano, Liliana (2007); “De las personas con discapacidad y de la discapacidad. Condición y situación” en http://www.educared.org.ar/integrared/links_internos/noticias/discapacidad_pantano/index.asp última consulta 8 de junio de 2007.
- Pries, Ludger (1999), “Conceptos de trabajo, mercados de trabajo y proyectos biográficolaborales”.
- SECLAS, <http://www.trabajo.gba.gov.ar/seclas/inicio.asp>, última consulta 10 de julio de 2007.